



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y CINCO

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del jueves, 3 de noviembre de 2022
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Lunes, 24 de octubre de 2022
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 523, sin enmiendas.
 - b. De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 268 y 269; y de la R. C. de la C. 353, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - c. De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 899, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - d. De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 278 y 315; y de la R. C. de la C. 280, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, el décimo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 42.
 - f. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1182, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 887; y las R. C. del S. 26, 270 y 312.
 - b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, quince comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 64, 118, 431, 577, 598, 614, 872 y 904; y las R. C. del S. 11, 78, 144, 251, 259 y 327; y la R. Conc. del S. 42, sin enmiendas.
 - c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 149, 295; 446; 768 y 840; y las R. C. del S. 6, 242, 247 y 326, con enmiendas.
 - d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 1 de noviembre de 2022, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 704, titulado:

“LEY

Para crear la “Ley para el desarrollo integral del estudiantado a través de las Bellas Artes en la educación pública de Puerto Rico”; definir la política pública que devolverá el ofrecimiento de los cursos de Bellas Artes en las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico para el desarrollo pleno de los estudiantes, conforme a la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma

Educativa de Puerto Rico”; enmendar el subinciso 1 y añadir un subinciso 13 al inciso (e) del Artículo 1.02; añadir un nuevo inciso 42 al Artículo 1.03; y reenumerar los incisos 42 al 56 como 43 al 57, respectivamente; enmendar el subinciso 40; añadir un nuevo subinciso 41 al inciso (b) del Artículo 2.04; y reenumerar los subincisos 41 al 65 como 42 al 66, respectivamente; enmendar el inciso (f) y añadir los incisos (s) y (t) al Artículo 2.10; enmendar el inciso (c) del Artículo 6.02; enmendar el subinciso 7, del inciso (b) del Artículo 7.01; enmendar el inciso (n) del Artículo 9.01; enmendar el Artículo 9.05; añadir un nuevo Artículo 9.06 y reenumerar los Artículos 9.06 al 9.10 como 9.07 al 9.11, respectivamente; y enmendar el inciso (b) del Artículo 11.03 de la Ley 85-2018, supra, con el fin de establecer la educación en Bellas Artes en todas sus modalidades como requisito indispensable en todos los niveles en las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico, diversificar el currículo escolar para desarrollar el talento artístico estudiantil, fomentar el pensamiento crítico y ampliar los programas de estudio de las escuelas, garantizar la organización escolar adecuada para lograr tales fines, definir lo que constituyen proyectos culturales y artísticos en las escuelas, ordenar la adquisición de materiales y equipos necesarios, así como el reclutamiento de los maestros y maestras necesarios para lograr tales fines, fomentar el estudio de la cultura puertorriqueña a través de las Bellas Artes, viabilizar las alianzas con entidades con o sin fines de lucro para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos; y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado del Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado.

- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 245, 885 y 1441; y la R. C. de la C. 252, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- f. Del Secretario del Senado, una comunicación a al Cámara de Representantes, informando que el Senado reconsideró, en su sesión del 3 de noviembre de 2022, como asunto especial del día y en votación final, la R. C. de la C. 234 (Reconsiderada), titulada:

LEY

"Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida coma "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la ley y el reglamento, la transferencia, el usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha ley, en un término improrrogable de treinta (30) días laborables, de la Administración de Vivienda Pública, al Gobierno Municipal de Mayagüez, las instalaciones del Parque Carlos Juan Hernández, ubicado entre la Calle Elena Segarra y la Calle Claudio Carrero de Mayagüez; y para otros fines relacionados.”

y la aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes, con las mismas enmiendas aprobadas por la Cámara de Representantes.

- g. Del Secretario del Senado, once comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 118, 431, 577, 614, 872 y 904; las R. C. del S. 11, 144, 251 y 259; y la R. Conc. del S. 42, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones remitiendo las R. C. de la C. 57 y 90, debidamente firmadas por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmadas por el Presidente del Senado.
- i. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado las R. C. de la C. 57 y 90, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- j. La senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 937 y 939, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de las medidas.
- k. El senador Villafaña Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1064; y la senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 139, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de las medidas.
- l. La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 350, con la autorización del senador Torres Berríos, autor de la medida.
- m. La senadora Rivera Lassén ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 15; y un voto explicativo en torno al P. del S. 730.
- n. El senador Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 15.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del jueves, 3 de noviembre de 2022, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 1 de noviembre de 2022, hasta el lunes, 7 de noviembre de 2022.
- b. Del honorable Carlos R. Mellado López, Secretario de Salud, Presidente de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0131 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 17 de octubre de 2022.
- c. Del ingeniero Manuel A. J. Laboy Rivera, Director Ejecutivo, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0138 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 17 de octubre de 2022.
- d. De la licenciada Edith González Milán, Directora Auxiliar Asuntos Administrativos y Opiniones, Oficina Legal, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 18 de noviembre de 2022 para contestar la Petición de Información 2022-0130, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 13 de octubre de 2022.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- c. Ver anejo (Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado)
- d. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 957 y Resolución Conjunta de la Cámara 99.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 114 (Reconsiderado)
- P. del S. 158
- P. del S. 179
- P. del S. 412 (Informe Conjunto)
- P. del S. 572 (Reconsiderado) (Reconsiderado)
- P. del S. 659
- P. del S. 858
- R. C. del S. 342
- R. C. del S. 271 (Reconsiderada)
- P. de la C. 802 (Reconsiderado)
- P. de la C. 823
- P. de la C. 1397 (Segundo Informe)

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 304
- P. del S. 512 (Tercer Informe)
- P. del S. 622
- P. del S. 715

R. C. del S. 313

P. de la C. 770

P. de la C. 817

R. C. de la C. 145

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción 2022-0929

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de José M. Faría Serrano, por su fallecimiento.

Moción 2022-0930

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a todo el pueblo de Dorado, por conducto de su Alcalde y Legislatura Municipal, con motivo de la celebración del 180 aniversario de la fundación del Municipio.

Moción 2022-0932

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a José Bonano García, Víctor Calleja Peña, Armando Cátala Rodríguez, Eva Marie Cruz Dalmau, Mario Jiménez López, Francisco León Cruz, Carlos Rey Cotto, Rafael Rexach Sánchez, Jorge Rosario Nogueras, Julio Toro Díaz, Clara I. Vázquez Serrano, Francisco Reyes Santos, Jesús Robles y Marcelle Marie Báez Carlo, por su inclusión en el Salón de la Fama del Deporte de Guaynabo.

Moción 2022-0933

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Adriana Díaz González, al proclamarse campeona en la final de modalidad de sencillo femenino del Campeonato Panamericano de Tenis de Mesa que se celebró en Chile.

Moción 2022-0934

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Adriana Díaz González, por obtener la medalla de oro en el Campeonato Panamericano de Tenis de Mesa que se celebró en Chile.

Moción 2022-0935

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Laura M. Serrano Santana, Katherine Huggyn Romero, Yesenia Hernández Vigo, Leila Rufat Cruz, Greida L Santiago Miranda, Viviana Amely Ayala, Yadimar Torres Bague, Itza Esther Sepulvesa Morales, Raquel Irizarry Lamoso, Bercellis J. Rivera Benero, Angela Rivera Saldaña, Mayda Morales Avezuela, Nayda Ivette Alvarado Padilla, Rosa M. Acosta Padilla, Katherine M. Medina Lugo, Verónica Barroso Herrans, Madeline Nieves Vargas, Nilsa Ivette Maldonado González, Lourdes Méndez Cruz, Mayte N. Pérez Ramos, Dionisia Figueroa Cruz, Patricia López Romero, Hilda Serrano Arroyo, Sheralish Cortes Pabón, Vanessa Marzan Williams y a Carmen Cruz, por ser homenajeadas con el “*Aesthetics Award*”, por su aportación en la educación de los nuevos profesionales de la belleza y estética en Puerto Rico.

Moción 2022-0936

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Luis Obed Velázquez Cuevas, a quien se dedica la celebración de los cien años del Teatro Liberty en Quebradillas.

Moción 2022-0937

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento en el mes de noviembre como el “Mes de la Adopción” en Puerto Rico a Supervisora Regional, Evelyn Ramos Santos, y a las Trabajadoraas Sociales Lydía Pérez Rivera, Jessica Ramos Martínez, Yolanda Navedo Villatoro, Carmen Ocasio Alequin, y Brenda Rosario Reyes, de la Unidad de Adopción de la Administración de Familias y Niños de la Región de Bayamón.

Moción 2022-0938

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los constituyentes de Dorado y a la Administración Municipal de Dorado y su alcalde, Hon. Carlos A. López Rivera, con motivo de la celebración de los ciento ochenta años de su fundación como pueblo.

Moción 2022-0939

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico, a su presidente Salvador F. Rovira Rodríguez y demás integrantes por motivo de la celebración de su convención anual, NexoSUR 2022.

ANEJO B
(LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 691

Por la senadora Soto Tolentino:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al ~~[Sr.]~~**señor** Miguel Escalante Calixto, E7 SFC, por sus años de servicio, en ocasión de celebrarse el “Día del Veterano”, el viernes, 11 de noviembre de 2022, en Patillas, Puerto Rico.”

R. del S. 692

Por la senadora Soto Tolentino:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al ~~[Sr.]~~**señor** Luis Falcón Torres, E6 SSG, por sus años de servicio, en ocasión de celebrarse el “Día del Veterano”, el viernes, 11 de noviembre de 2022, en Patillas, Puerto Rico.”

R. del S. 693

Por la senadora Soto Tolentino:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al ~~[Sr.]~~**señor** José Vázquez Cruz, E5 SGT, por sus años de servicio, en ocasión de celebrarse el “Día del Veterano”, el viernes, 11 de noviembre de 2022, en Patillas, Puerto Rico.”

R. del S. 694

Por la senadora Soto Tolentino:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al ~~[Sr.]~~**señor** Gerardo “Gerry” Rosario Lozada, E5 SGT, por sus años de servicio, en ocasión de celebrarse el “Día del Veterano”, el viernes, 11 de noviembre de 2022, en Patillas, Puerto Rico.”

ANEJO C
(LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:

R. del S. 689

Por la senadora Rivera Lassén:

“Para enmendar la Sección 3 de la [~~Resolución del Senado~~ **R. del S.** 143, según enmendada, [~~por la Resolución del Senado 627 del 11 de julio de 2022,~~] que ordena a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación, estudio y análisis sobre la política anunciada por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para habilitar y publicar una plataforma cibernética en la que los patronos privados reportarán a aquellos(as) empleados y empleadas que no regresen a su empleo luego de ser convocadas, a raíz de la pandemia por el Covid-19.”

R. del S. 690

Por la senadora Rivera Lassén:

“Para enmendar la Sección 3 de la [~~Resolución del Senado~~ **R. del S.** 364 que ordena a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el cumplimiento del inciso (n) de la Ley 180-1998, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico”, para el otorgamiento de la licencia de enfermedad por parte de las agencias, instrumentalidades y corporaciones a las que sean aplicables las disposiciones de esta Ley.”